

		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520					
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 47022 EcoAcción por RUU															
Fecha:		2 de marzo 2026					Hora de inicio: _11:00am____					Modalidad:		☐ Presencial			
Lugar:		Virtual Teams					Hora de finalización: 12:00 pm____							☒ Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU					Nombre del Responsable: Alejandra Moreno							☐ Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA	
CC	21112795	Deisy Franco		Promotor de iniciativa	Promotor de iniciativa										deifrancomar@gmail.com	virtual	
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x						x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual	
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x						x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual	
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x					x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual	
cc	51966539	Sandra Lara Irya		INVITADO PROMOTOR											luz_sandra_lara@hotmail.com		
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																	
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																	

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 47022 con la Sra Deisy Promotora de la misma siendo las 9:00 am por la plataforma teams 1. La profesional Alejandra Moreno inicia la mesa presentandose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa priorizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa: - Bienvenida - Presentación de los participantes-asistentes - Presentación de la propuesta presentada por el promotor - Abordaje de preguntas orientadoras - Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoria	
2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa priorizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente: Título: EcoAcción por RUU En que consiste: Capacitar a 300 personas en la loc. rui en consumo responsable, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, orgánicos con el fin de innovar en estrategias de compostaje y creación de productos para uso doméstico. Actividades: 1. convocar a las 300 personas en la 5 upz 2. identificar los espacios para la capacitación 3. elaborar los materiales pedagógicos 4. realizar los talleres 5. refrigerios 6. kits 7. herramientas 8. consolidar una estrategia y ruta de aprovechamiento 9. transformación	
3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación: PREGUNTAS ORIENTADORAS: ❖Cómo se distribuirán las 300 personas entre las 5 UPZ? San José 30, Quirigua 30, Upz 55 90, upz 54 90, Marco fidel 60 ❖Cuál será el criterio de selección? Personas con Discapacidad , cuidadoras madres cabezas de familia, en general ❖Cómo se realizará el proceso de capacitación? Presencial y digital en las upz que se van a trabajar ❖Cuántas sesiones recibirá cada participante? 3 talleres por grupo de dos horas y cada grupo de 30 personas ❖La capacitación será teórica-práctica Teórica practica ❖Se entregará certificado de participación? NO ❖Que otros insumos requiere para los talleres (alquiler, refrigerios)? Alquiler de espacios Refrigerios ❖que temáticas se van a trabajar en los talleres? Clasificación de residuos, código de colores, Economía circular, Normatividad vigente, Aprovechamiento Y Transformación ❖¿Qué tipo de material pedagógico se elaborará? (cartilla, infografía, guía práctica) Infografía con iman para la nevera ❖Que contendrán los kits? Tres canecas de tres colores con sus respectivas bolsas 300 unidades de kit ecológico ❖El kit estará orientado a separación en la fuente? Si ❖Se entregará kit por participante? si con un cumplimiento del 90% de la participación de las capacitaciones de los talleres ❖A que herramientas hace referencia? Son los insumos que se van a entregar ❖Cómo se realizará la estrategia de aprovechamiento? Hace referencia a las mismas capacitaciones ❖Se socializarán lavatos y puntos de recolección? No, se maneja directamete por la comunidad. ❖Se generará un documento técnico como producto final? No es necesario ❖A que hace referencia esa transformación? Explicarle a la comunidad beneficiaria dentro de los talleres los procesos de transofacion de los residuos.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR: 1. La propuesta es formulada por un colectivo, organización o persona?: Organización 2. ROI, del promotor: Beneficiario, vendedor o facilitador: Facilitador, para lo cual Alejandra Moreno informa que si el recurso alcanza se dejará para vinculación de promotores, de lo contrario no es viable	
4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales, para lo cual no se generan comentarios adicionales por parte de los asistentes 5. por ultimo Alejandra Moreno le informa al promotor que posterior a esta mesa de co-creación si se requiere se citará a una nueva mesa de co-creación o de lo contrario se procederá a formular y cuando se tenga el anexo técnico se realizará citación al promotor para revisión y aprobación o ajustes si se requiere	
6. Se anexan capturas de pantalla de asistencia a la mesa	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	enviar el acta de la mesa de co-creación al promotor	Alejandra Moreno Lozano	9 de marzo 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.